



**Invitados**

Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar	Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra
Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca	Coordinador de la Carrera de Física
Dra. Lucía Medina Gómez	Coordinadora de la Licenciatura de Física Biomédica
Dra. Bibiana Obregón Quintana	Coordinadora de la Carrera de Actuaría
Dr. David Meza Alcántara	Coordinador de la Carrera de Matemáticas
M. en C. María Lourdes Velasco Arregui	Coordinadora de la Carrera de Matemáticas Aplicadas
Dra. María Leticia Arena Ortiz	Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras
Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui	Coordinadora de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Act. Mauricio Aguilar González	
Dr. José de Jesús Galaviz Casas	Centro del Sistema del Control de Mando para Incidentes – COVID-19
M. en C. Julio Alejandro Prieto Sagredo	
Mat. Martha Rico Diener	
Dra. Gabriela Murguía Romero	

**Orden del día**

1. Juriquilla, información.
2. Asuntos generales.

**CAMPUS JURIQUILLA**

**1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita la apertura del siguiente curso intersemestral de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, correspondiente al semestre 2020-4. Asimismo, el Dr, Cantoral Uriza solicita se autorice el pago a la académica que impartirá el curso, y que dicho pago corresponda a un semestre regular y sea aplicado durante cuatro meses a partir del 21 de septiembre de 2020.

Asignatura	Profesores	Nombramiento	Horas
Técnicas Biológicas de Decontaminación	Daniela Kristell Calvo Ramos	Profesora de Asignatura "A"	6

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 1.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se le autorice impartir el siguiente curso, correspondiente al semestre 2021-1, para ser impartido a distancia.

Asignatura	Profesores	Nombramiento	Horas
Taller de Modelación Numérica	Gerardo Hernández Dueñas	Investigador de Carrera	6 (No cobra)

**- El Consejo Técnico aprueba.**

## CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

### 1. INFORMACIÓN

- 1.1. La **MTRA. MARÍA DE LA ASUNCIÓN PREISSER RODRÍGUEZ**, Profesora de Asignatura de la Carrera de Matemáticas, comunica su agradecimiento por la decisión tomada por el Consejo Técnico sobre la impartición en línea de los cursos del semestre 2021-1.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

### 2. ASUNTOS GENERALES

- 2.1. El estudiante egresado de la **Carrera 1 alumno 1**, solicita se le indique un procedimiento para ingresar a la Carrera de Matemáticas, a través de la forma de ingreso por Segunda Carrera.

**- El Consejo Técnico comunica al alumno 1 que en el semestre 2021-1 no existen lugares en esta modalidad de ingreso a la Carrera de Matemáticas, y que no existe un procedimiento alternativo.**

- 2.2. El **académico 1**, Profesor de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice la cancelación del acta de calificaciones del **grupo 1** de la **materia 1** que impartió en el semestre 2020-2. El **académico 1** expone la situación ocurrida con las calificaciones del grupo y solicita se autorice la apertura del sistema XFC para asentar las calificaciones correctas del grupo.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 2.3. El alumno de la carrera de Física **alumno 2**, solicita se le autorice la inscripción a dos cursos intersemestrales en el semestre 2020-4, debido a que tiene acreditada una materia como oyente que puede registrar en el intersemestral y desea aprovechar el intersemestral para adelantar otra materia.

**- El Consejo Técnico no aprueba.**

- 2.4. La estudiante de la Carrera de Biología **alumna 3**, solicita le sea autorizada la baja de su inscripción al **grupo 2** de la **materia 2** en el intersemestre 2020-4. La **alumna 3** presenta los motivos de su solicitud.

**- El Consejo Técnico envía la solicitud a la Coordinación de la carrera de Biología.**

- 2.5. **Los coordinadores de carrera atenderán el problema de la demanda insatisfecha de cupo en los cursos intersemestrales del semestre 2020-4, en la próxima reunión de la Comisión de Planeación Escolar.**

- 2.6. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Directora de la Facultad de Ciencias, presenta la situación que enfrentarán los estudiantes de la generación 2021, primer ingreso, en el semestre 2021-1.

**- El Consejo Técnico solicita a los coordinadores de las carreras que diseñen estrategias que permitan atender de forma especial a los estudiantes de primer ingreso. Las estrategias pueden incluir al sistema institucional de tutorías, la delimitación del cupo en los grupos de primer ingreso, asesorías, etcétera.**

- 2.7. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, presenta la propuesta de lineamientos para las inscripciones en línea a los cursos del semestre 2021-1.
- **En relación con la inscripción en línea a las carreras de Actuaría, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas y Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, el Consejo Técnico acuerda que:**
    - a. **Se aplicarán los criterios vigentes relativos al número mínimo de alumnos inscritos para la apertura de grupos.**
    - b. **El cupo de los grupos se establece en 60 alumnos por grupo. El cupo puede ser incrementado a solicitud expresa del profesor. Los profesores no pueden disminuir el cupo de un grupo. Se revisará la aplicación de este acuerdo con las coordinaciones de las carreras de Biología y Ciencias de la Computación.**
    - c. **Cuando la demanda de inscripción a un grupo exceda el cupo establecido para el mismo, los criterios de asignación de alumnos serán los siguientes:**
      - **Para la inscripción en las carreras de Actuaría y Física se aplicarán los criterios existentes en la carrera de Biología de la facultad.**
      - **Para la inscripción en la carrera de Matemáticas, los criterios de asignación de alumnos que se definan se aplicarán a todos los grupos. Los criterios de asignación de alumnos se revisarán en la próxima reunión de la Comisión de Planeación Escolar.**

- **Para la inscripción en las otras carreras permanecen los criterios vigentes señalados en el documento *Análisis de propuesta de criterios para el semestre 2021-1*, en la sección *Criterios de asignación*.**
- d. En las carreras del Departamento de Matemáticas, el número de ayudantes asignados a un grupo se definirá con los criterios vigentes, aplicados en el semestre 2020-2.**

**3. Se leyó y aprobó el acta 20/33 del 27 de julio de 2020.**